

# **CAMIONEROS DE EL CAMBIO S.A. CAMCAMSA**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la Ciudad de Pasaje, a las 16 horas del día 22 de Febrero del año dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía; se reúnen los señores COELLO ESPINOZA RAFAEL ANTONIO, propietario de 275 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 27.50 por ciento del capital; GONZALEZ MINUCHE LUIS OSWALDO, propietario de 11 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.10 por ciento del capital; LUDENA PAZMIÑO DAVID ERNESTO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; LUDENA PELAEZ ROMAN GILBERTO, propietario de 651 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 65.10 por ciento del capital; PADILLA MUÑOZ WILLIAN SALVADOR, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; RAMIREZ VALAREZO FELIX ANTONIO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; RAMIREZ VALAREZO JUAN IGNACIO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; RAMON LUDENA JOSE RAFAEL, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; ROMERO PADILLA JEFFERSON MANUEL, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; CELI CORDOVA NELSON propietario de 1 acción ordinaria y nominativa con un valor de un dólar cada una, representando el 0.1 por ciento del capital; JIMENEZ VEINTIMILLA ROSARIO DEL PILAR propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa con un valor de un dólar cada una, representando el 0.1 por ciento del capital; MONCADA ROGEL JOAN MONFILIO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa con un valor de un dólar cada una, representando el 0.1 por ciento del capital; formando el cien por ciento del capital social de la compañía y acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. **Apertura de la Sesión**
2. **Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018**
3. **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018**
4. **Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.**

**PUNTO UNO: APERTURA DE LA SESIÓN.-** Toma la palabra el Sr. COELLO ESPINOZA RAFAEL ANTONIO en su calidad de Presidente de la Compañía y después de constatar que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía da por iniciada la sesión.

**PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** Toma la palabra el Sr. LUDENA PELAEZ ROMAN GILBERTO en calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura al Informe Económico correspondiente a las actividades realizadas en el año 2018; una vez terminado procede ponerlo a consideración de los señores Accionistas para su aprobación.

Después de discutir y deliberar el Informe presentado; la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

**PUNTO TRES: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018.-** Toma la palabra el señor LUDENA PELAEZ ROMAN GILBERTO en calidad de Gerente General de la entidad y procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; una vez terminado procede a presentarlos a los señores Accionistas para su aprobación.

Después de analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad ACUERDA: por decisión unánime aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo Fiscal 2018.

**PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONTABLE 2018.-** Toma la palabra el señor LUDENA PELAEZ ROMAN GILBERTO en calidad de Gerente General de la entidad y pone en consideración a la sala sobre el tratamiento que le darán a las ganancias obtenidas en este periodo fiscal 2018 que fueron dos mil trescientos cincuenta y uno punto cuarenta y dos dólares americanos (2351.42); y luego de revisar los libros contables los accionistas toman en consideración que la ganancia obtenida en este año quedaran como ganancias acumuladas y que para la próxima junta se resolverá sobre el uso de las ganancias de este año 2018.

**PUNTO CINCO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Toma la palabra el Sr. COELLO ESPINOZA RAFAEL ANTONIO en su calidad de Presidente de la Compañía y manifiesta que por cuanto no hay otro punto que tratar se da por terminada la sesión.

Después de unos minutos se procede a dar lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CAMIONEROS DE EL CAMBIO S.A. CAMCAMSA**, la misma que es aprobada en todas sus partes por los señores Accionistas, para lo cual dejan constancia mediante la firma en unidad de acto de la misma.

Pasaje, a 22 de febrero del 2019



Roman Gilberto Ludeña Pelacz  
GERENTE GENERAL  
**CAMCAMSA S.A.**



Rafael A. Coello Espinoza  
PRESIDENTE  
**CAMCAMSA S.A.**